

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:  
VISTOS:

20 NOV. 2013

- 1.- La Resolución N° 08 de fecha 07.05.2013 mediante la cual se instruye Sumario Administrativo en contra del Director del colegio Palestino, don Carlos Paineman Leiva y se designa Fiscal a doña Cecilia Galleguillos Cereceda;
- 2.- El Decreto N° 4381 de fecha 12.09.2013 a través del cual se inhabilita a doña Cecilia Galleguillos Cereceda y se designa nueva Fiscal a doña Soledad Canga Vásquez;
- 3.- El Memorándum N° 01 de fecha 13.09.2013 de la Fiscal Soledad Canga Vásquez;
- 4.- El Memorándum N° 727 de fecha 05.11.2013 del Asesor Jurídico;
- 5.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dice relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1.- **RECHACESE** la solicitud de Inhabilitación como Fiscal presentada por doña Soledad Canga Vásquez, designada mediante Decreto N° 4381 de fecha 12.09.2013, motivo por el cual deberá continuar con la tramitación del proceso disciplinario en los plazos legales establecidos.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO  
ALCALDE